

No. CHEQUE:		FECHA CHEQUE: 10/01/2025
NOMBRE:	Carlos Manuel Macías Arias	2025 000010
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
PERÍODO:	13 de Enero de 2025	17 de Enero de 2025
JUSTIFICACIÓN:	VIÁTICOS AL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO PARA REALIZAR VISITA DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA	

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	9-7-01A	D	\$2,822.89	0.00	\$0.00	\$2,822.89
3751	HOSPEDAJE	9-7-01B	D	\$3,908.52	0.00	\$0.00	\$3,908.52
3751	GASOLINA	9-7-01C	D	\$700.37	0.00	\$0.00	\$700.37
3751	CASSETAS	9-7-01D	D	\$205.00	0.00	\$0.00	\$205.00
TOTALES				\$7,636.78	0.00	\$0.00	\$7,636.78

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas: Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM, 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

ELABORÓ




KORIMA

AUTORIZÓ



SALES VELAZQUEZ NANDE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



HUGO EFRAIN QUEZADA MORALES
JEFE DE DEPARTAMENTO

Con fecha 10 de enero de 2025, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de **\$8,504.67**
Ocho mil quinientos cuatro 67/100 M.N.

para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de Tamazula de Gordiano,
por el periodo comprendido del 13 al 17 de enero del año en curso, consistente en visita de auditoría a la obra pública.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$162.86	\$162.86	\$162.86	\$162.86	\$162.86	\$814.30
Comida	\$271.43	\$271.43	\$271.43	\$271.43	\$271.43	\$1,357.15
Cena	\$162.86	\$162.86	\$162.86	\$162.86	\$0.00	\$651.44
Total alimentos					\$2,822.89	

Gastos de hospedaje	Cantidad asignada por noche		Total
Noches requeridas	4		\$3,908.52
	\$977.13		

Gastos de peajes	Casetas	Total
	Tamazula de Gordiano	\$386.00
	-	\$0.00
Total casetas		\$386.00

Gastos de gasolina	Lugar de comisión	Distancia en Km*	Km. Adicionales*	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina	Total
	Tamazula de Gordiano	340	200	10.00	2.57	\$1,387.26
						\$0.00
Total gasolina					\$1,387.26	

Precio gasolina 25.89

Otros gastos	Concepto del gasto	Total
	-	\$0.00

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

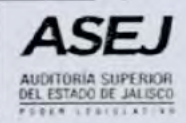
** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

[Redacted Signature]

Carlos Manuel Macías Arias

Autorizo

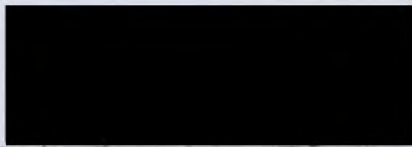
Mtro. Salet Velázquez Nande
Director General de Administración



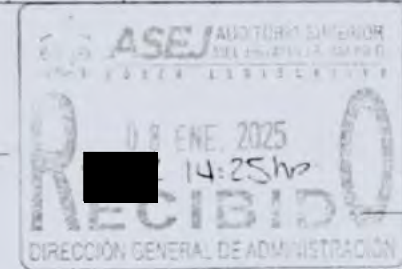
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE VIÁTICOS
Dirección General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cubrir la siguiente comisión:

Lugar de comisión	Periodo	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. Adicionales traslado interno	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro		
EL SALTO	13 AL 24 DE ENERO DE 2025	NAVARRO ROSAS OSCAR ALEJANDRO ING.	X			200	SE SOLICITA VEHÍCULO YARIS
		GONZÁLEZ NÚÑEZ EDITH ARQ.					
		VALENZUELA LÓPEZ JUAN ANTONIO ARQ.					
		RAMÍREZ CORONA LIZETTE GRACIELA ING.	X			200	SE SOLICITA VEHÍCULO YARIS
		VALDEZ ROJAS ALBERTO ING.	X			200	SE SOLICITA VEHÍCULO PICK UP
		GUTIERREZ LARA DIEGO ALONSO ING.					
GUACHINANGO	13 AL 17 DE ENERO DE 2025	RIVERA CASILLAS VICENTE ING.	X			200	SE SOLICITA VEHÍCULO YARIS
AYOTLÁN	13 AL 17 DE ENERO DE 2025	JAUREGUI HERMOSILLO RONALDO DE JESÚS ARQ.	X			200	SE SOLICITA VEHÍCULO YARIS
		NORIEGA ZAMOREZ JUAN ANTONIO C.					
CHAPALA	13 AL 24 DE ENERO DE 2025	RIVERA PADILLA JESUS FELIPE ING. ARQ.	X			200	SE SOLICITA VEHÍCULO YARIS
		GIL PINEDA HUGO ARMANDO ARQ.					
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	13 AL 17 DE ENERO DE 2025	SANDOVAL SATARAY MARCO ANTONIO ARQ.	X			200	SE SOLICITA VEHÍCULO YARIS
		CERDA VIDAL RAFAEL ARQ.					
UNIÓN DE TULA	13 AL 17 DE ENERO DE 2025	REYES MONROY BRIANDA TERESA ING.	X			200	SE SOLICITA VEHÍCULO YARIS
TAMAZULA DE GORDIANO	13 AL 17 DE ENERO DE 2025	MACÍAS ARIAS CARLOS MANUEL ING.	X			200	SE SOLICITA VEHÍCULO YARIS
CUQUIO	13 AL 17 DE ENERO DE 2025	PRECIADO RAMÍREZ VÍCTOR MANUEL ARQ.	X			200	SE SOLICITA VEHÍCULO YARIS



ING. JOSE ERNESTO PAREDES CARDENAS
DIRECTOR DE AUDITORIA A LA OBRA PÚBLICA



Precio gasolina revisado 09/01/2025
Máx. 27.39
Min. 23.98
Promedio 25.69

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

INFORME PORMENORIZADO DE COMISIÓN

Dirección General de Administración

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO
Fecha de comisión	DEL 13 AL 17 DE ENERO DE 2025
Objetivo	AUDITORIA A LA OBRA PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2023
Resultados obtenidos	REVISIÓN DEL 92.91% DE LA EROGACIÓN

Gastos erogados

\$8,276.27

Concepto	Descripción	Total	
Alimentación	\$2,822.89	\$2,822.89	\$ -
Hospedaje	\$3,908.52	\$4,548.01	\$ 639.49
Peajes	\$386.00	\$205.00	-\$ 181.00
Gasolina	\$1,387.00	\$700.37	-\$ 686.63
Otros			\$ -

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

Guadalajara, Jalisco, a 20 de enero del 2025

CARLOS MANUEL MACÍAS ARIAS

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

Oficio: 0027/2025
Número de Orden de Visita 01/2025

Asunto: Se ordena Visita.

M.C.P. LAURA GABRIELA JIMÉNEZ ÑIGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO
P R E S E N T E

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2024 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 08 de enero de 2024, con fundamento en el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y de conformidad con lo establecido por los diversos artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracciones I y II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, II, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII y XLII, en relación con el diverso artículo 15, numeral 1; artículos 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI, 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46 y 47, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ordena la presente visita de auditoría contable, financiera, administrativa, patrimonial y de obra pública, autorizándose para que se lleve a cabo por los CC. **Arq. J. Jesús Díaz Lara y L.A.E. Juan Manuel Chávez Radillo, Jefes de Departamento; Ing. Carlos Manuel Macías Arias, L.C.P. Margarita Lozano Valdivia y C. Paola Rafols Hernández;** servidores públicos adscritos a este órgano técnico para que actúen de forma conjunta o separadamente, a partir del **13 al 17 de enero de 2025**, a efecto de que lleven a cabo la revisión, examen y auditoría pública de la cuenta pública y el destino y ejercicio de los recursos públicos, por el período comprendido del **01 de enero al 31 de diciembre de 2023**, al H. Ayuntamiento que usted preside, visita de auditoría a la obra pública realizada por ese ente público a través de cualquier dependencia o unidad municipal ejecutora, mediante las modalidades de adjudicación directa, concurso por invitación, licitación pública o administración directa; de cualquier otra forma de ejecución llevada a cabo con recursos propios, y fondos ejecutados; o cualquier otro(s) tipo(s) de inversión(es) o convenio(s) que involucre(n) total o parcialmente recursos públicos aplicados a través del municipio en materia de obra pública; así mismo, visita de auditoría a la cuenta pública de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como los diversos artículos 222, 226, 227, 228, 233, 234 y 235 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 118 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se deberá de presentar de forma inmediata y mantener a disposición del autorizado en la presente orden todos los elementos que conforman los registros contables y información financiera vinculada con los conceptos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos egresos, incluyendo: los estados contables, financieros, presupuestarios, programáticos y patrimoniales; la información que muestre el registro de las operaciones de la aplicación de su ley de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos; los efectos consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo total, patrimonio neto, incluyendo el origen y aplicación de recursos; el estado de actividades, el contable de ingresos y egresos; el avance y cumplimiento de los programas municipales, y en caso estatales y federales; la información complementaria incluyendo el manejo de fondos contemplados en la Ley de Coordinación Fiscal; así como la que se requiera para el desarrollo de los procedimientos inherentes y demás correlacionados con la cuenta pública en

RECIBIDO

13 ENE 2025

Oficialía de partes H. Ayuntamiento
Tamazula de Gordiano

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM.2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM



GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

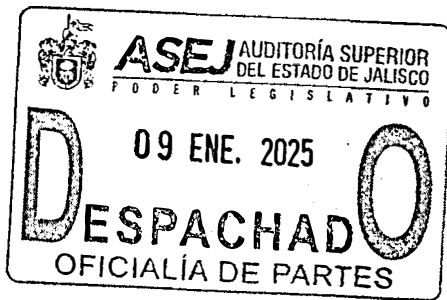
PODER LEGISLATIVO

Oficio: 0027/2025
Número de Orden de Visita 01/2025

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los servidores públicos aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

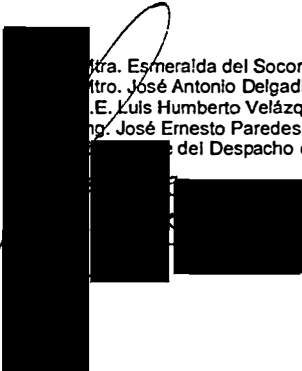
En razón de lo anterior, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

ATENTAMENTE
Guadalajara, Jalisco, a 08 de enero de 2025





DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



Mtra. Esmeralda del Socorro Larios Fernández.- Auditora Especial de Cumplimiento Financiero.- Presente.
Mtro. José Antonio Delgadillo Madera.- Director de Responsabilidades.- Para su conocimiento.
M.E. Luis Humberto Velázquez Beltrán.- Director de Auditoría a Municipios.- Para su atención en los términos que se indican.
Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas.- Director de Auditoría a la Obra Pública.- Para su atención en los términos que se indican.
del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

R.C-AS-SP-003
R-3 / TD: RE

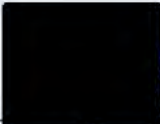
Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

Tamazula de Gordiano Jalisco, a 17 de enero del 2025

Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

Presente.

A solicitud del interesado y para los fines que sean procedentes, manifiesto que el Ing. Carlos Manuel Macías Arias estuvo presente en este municipio, desempeñando la comisión que le fue encomendada por el periodo comprendido del 13 al 17 de enero de 2025.


ARQ. MISAEL DE JESÚS CHÁVEZ MEJÍA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

*Favor de llenar la presente una vez concluida la comisión y anotar estrictamente los días de estancia de la persona comisionada, estampando el sello de la Dependencia correspondiente.



HOTEL UTSA INN

RFC: HUI170505FY5

Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Lugar de Expedición: 49650
Regimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Forma de pago
Método de pago
Moneda:
Exportación:

04 - Tarjeta de crédito
PUE - Pago en una sola exhibición
MXN - Peso Mexicano
01 - No aplica

Folio
Fecha
Tipo de cambio:

F - 20146
15/1/2025 09:38:22

Datos del cliente

Cliente: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
R.F.C.: ASE0901016N4
Domicilio Fiscal: 44 190

Uso CFDI: G03 - Gastos en general
Regimen fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

Table with 9 columns: Cantidad, Unidad, Clave Unidad SAT, Clave Producto/Servicio, Concepto / Descripción, Valor Unitario, Descuentos, Impuestos, Importe. Row 1: 1.00, SERVICIO, E48 - Unidad de servicio, 90111801 - Habitación sencilla, RENTA HABITACION, 3,821.85, 0.00, 002 - IVA - 611.50, 3,821.85

Importo con letra

CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 01/100 M.N.

Subtotal 3,821.85
Impuestos Traslados 611.50
Total 4,548.01

CFDI Relacionados:

Tipo Relacion Tipo Relacionados



Serie del Certificado del emisor 00001000000704031530
Folio fiscal 8769C708-8604-48DD-8969-F3D4ADF128DA
No. de Serie del Certificado del SAT 00001000000709182898
Fecha y hora de certificación Enero 15 2025 - 09:38:25

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Sello Digital del CFDI

kyq0aROsYLOLcX3PoUZc1Jdjamll1BegFnwwJdzhFGmMoFUigcBncLDMZlmtqzbNdUxulRKSolkJ923p3Ko5v
wKWK6tMaW14a+Oq/PvgbXof6MO/XjvH5Jb54K/ADinp4eCKRAoIJnZlr0OzvT5iZPGBeZRIxsODxtpt87dX1
w2H7UjRtZ576F9qm2f0HjwIQwUIHhrx5uNtSvGB0nNO06gcEdNtWz5YwKfO8xOTcmauuILOOZVNaqC59g2LZbr
rvG0QlgbW9uCC52e9JXi68PKnH1eqszEbTZQhwIF5/Km9ZFhnF8ap2C408GHGPbOwqqQzW7TdOcg9/NEa2Q==

Sello del SAT

g8hRGZhevMz5/1CE9ASbOPtBAskWfstTIE6c1V3YrdCTXfaExPe/iMzOSHtJkEFlgXq5jn3tNf9xmhUj
ZTMV6APgOSiMV/5oZ9B7Z13X2qqKblim6dSYIE1IRF117L+NStOpAY7lor7cUkVNBjFDUsvZkYh3Pc
jGm289vCbLsxbOzGEU6YFRj+KNGn2xmWYLiOgbXG/bNCIOTROERWZLuwhGkdIuBeOjBHEXDclBHRd7
chiz1L49S6vc+rPBjgEKmXTo43D5NO77OHS9kdH7j6xjSf8Whcm7GhkTUARf45be7W8ZT/OBIQIZxEEF
lpYnd4z3QTbg1gNqNkuOpQ==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|8769C708-8604-48DD-8969-F3D4ADF128DA|2025-01-15T09:38:25|MAS0810247C0|kyq0
aROsYLOLcX3PoUZc1Jdjamll1BegFnwwJdzhFGmMoFUigcBncLDMZlmtqzbNdUxulRKSolkJ923p3Ko
5vwwKWK6tMaW14a+Oq/PvgbXof6MO/XjvH5Jb54K/ADinp4eCKRAoIJnZlr0OzvT5iZPGBeZRIxsODx
tpt87dX1w2H7UjRtZ576F9qm2f0HjwIQwUIHhrx5uNtSvGB0nNO06gcEdNtWz5YwKfO8xOTcmauuILOO
ZVNaqC59g2LZbrrvG0QlgbW9uCC52e9JXi68PKnH1eqszEbTZQhwIF5/Km9ZFhnF8ap2C408GHGPbOw
qqQzW7TdOcg9/NEa2Q==|00001000000709182898||



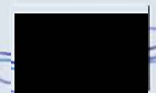
Validado ante el SAT

2 2 ENE. 2025

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCION
FIR: [Signature]

OPERADO
Fondo
Revolvente

Nombre:



Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEIM;2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

COMBUSTIBLES GUADALAJARA
 CGU660423456
 AV. NIÑOS HERDES 2386
 COL. BARRERA
 GUADALAJARA JALISCO MEXICO
 C.P. 44150
 PL. 1177/EXP/ES/2015
 601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

FACTURA EMITIDA EN:
 AV. NIÑOS HERDES 2386
 COL. BARRERA
 GUADALAJARA JALISCO MEXICO
 C.P. 44150

LUGAR DE EXPEDICION:
 44150, GUADALAJARA, JALISCO

DATOS CLIENTE:
 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO de JALISCO
 ASEO0101614
 AV NIÑOS HERDES 2409
 COL. MODERNA
 GUADALAJARA JALISCO MEXICO
 C.P. 44190
 603 GASTOS EN GENERAL
 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

REFERENCIA: 88165621
 FOLIO FISCAL:
 1980CD12-0259-4900-8183-3801F1090374
 CERTIFICADO SAT: 00001000000507237013
 FECHA EMISION:
 17 ENE DEL 2025 13:27:28
 FECHA CERTIFICACION:
 17 ENE DEL 2025 13:28:03

CANT	UNIDAD	DESC	P UNID	IMPORTE
28.241	LITRO	MAGNA	21.46	605.99
SUBTOTAL				605.99
002 IVA (16%)				94.38
TOTAL				700.37

SETECIENTOS PESOS \$7/100 M.N.



CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO
 DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT:
 111.111980CD12-0259-4900-8183-3801F1090374
 2025-01-17T13:28:03|DCD090706E421SdK0
 QHTK51YG+am5T6Sh74T95SugKTJd5JNy06vaXcD/
 9dm1ZtgztzbbuHquBzpP4JebLntDz1j3IXjM6GHI
 myUS3VIngHauDg4LuNRz1oBSVUpoe6s4/CR4TED
 RKUwMAkaxcXd36voqsWtbYrfsP/5Sku0trivYjcZ
 CBks1v1PFqFmHedaxfJ56TPcy60vBVD8KaNn4R+
 MDXRBYearHdfvVwIoXzD756DpHwGS15z/xTY6vu
 FNjRBLavty7PjhIQDsyPupTCp6yo0RnhVVoLj
 XCuCNkTqThr0BSOP1EXwALqxxj6KjwhRLElvvMSj
 ID1wHtrzaTtBX+rPhA==100001000000507237013
 11

SELLO DIGITAL DEL EMISOR:
 Sdk00HTe51YG+am5T6Sh74T95SugKTJd5JNy06va
 XcD/9dm1ZtgztzbbuHquBzpP4JebLntDz1j3IXjM6
 GHI1myUS3VIngHauDg4LuNRz1oBSVUpoe6s4/CR
 4TEDRKUwMAkaxcXd36voqsWtbYrfsP/5Sku0triv
 YjcZCBks1v1PFqFmHedaxfJ56TPcy60vBVD8KaN
 n4R+MDXRBYearHdfvVwIoXzD756DpHwGS15z/xT
 Y6vuFNjRBLavty7PjhIQDsyPupTCp6yo0RnhV
 VoLjXCuCNkTqThr0BSOP1EXwALqxxj6KjwhRLElv
 vMSjID1wHtrzaTtBX+rPhA==

SELLO DEL SAT:
 eb0uH56+zxK5tdG1kIRiF5eYtyXh5YHh3jELe1Bfy
 naT6XH3eeDERKvUP447XwhE1udjYk9SDo9RTfnJL
 041zdx2HqTzHfe5v8Fm1yzRyPaRUC66ncAe1x5Hu
 ZHP141kCw1vnyBRh0q5Drwz401bSNjHhPngUze
 DanT7y8gel5r9mVncfLJTUS5dbr7qwez1v5eYbG
 LuHj6rZRqts9A1ld027kuSjzYKDyv/LJZFHMSj5
 HtcC/vONTNS+YieSBXV9PhLGJ0xTJzqkL-Yb1W9
 pXytjLQUBS2NFvMCLNvPQVfha7yYHPB1DTSHQ
 vseEaJCjquk7nB3acv6yjd==

PUE PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION
 M DE PAGO: 04 TARJETA DE CREDITO

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMP
 RESA DE UN CFDI v4.0

CERTIFICADO: 00001000000510186200

SU COMPROBANTE HA SIDO ENVIADO A:
 lfsanchez@eez.gub.mx

www.combusgd1.com-factore

OPERADO

Fondo Revolvente



Conforme a la
 NOMINA
 FIRMADA
 Manuel
 Nicolas Arias

Validado ante el SAT

22 ENE. 2025

Nombre

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas: Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

TRAMO CARRETERO GUADALAJARA-COLIMA



TCG870817Q74

Régimen fiscal:
601

Domicilio fiscal

AV. JAVIER BARROS SIERRA 515 COL. LOMAS DE SANTA FE, ALVARO OBREGON, C.P. 01219 ALVARO OBREGON, CIUDAD DE MEXICO, MEXICO

Folio:
5225645

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Rfc:

ASE0901016N4

Uso de CFDI:

603 - Gastos en general

Domicilio Fiscal Receptor:

44190

Régimen Fiscal Receptor:

603

Folio Fiscal:

E6511F98-E903-5FEB-AF1E-5F0092E3FACA

Lugar de Expedición:

01219

Fecha y Hora de Creación:

2025-01-22T10:15:53

Serie

E

Número de serie del Certificado SAT:

00001000000707310321

Número de serie del Certificado del Emisor:

00001000000701840885

Tipo de comprobante:

I - Ingreso

Moneda:

MXN - Peso Mexicano

Forma de Pago:

01 - Efectivo

Método de Pago:

PUE - Pago en una sola exhibición

ClavProdServ	Cantidad	Clave Unidad	Descripción del producto o servicio	Importe	Valor Unitario	Descuento
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052501310155440052800054117006, FECHA: 13/ENERO/2025 10:15:54 AM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: ACA-LC04, CAJERO: 711520, FOLIO: 400528	100.86	100.86	
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052501310502615221900122088008, FECHA: 13/ENERO/2025 10:50:26 AM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: SAY-LC04, CAJERO: 811502, FOLIO: 152219	75.86	75.86	

Carlos Manuel Macías Arias.

TRAMO CARRETERO
GUADALAJARA-COLIMA

Clase	A2
Tarifa	100.87
IVA	16.13
Total	117.00

Plaza de Cobro Acatlan II (a Colima)
Carril: ACA-LC04 CAJERO: 711520
FOLIO: 400528
13/01/2025 10:15:54

Usted cuenta hasta con 15 días naturales del mes posterior a la impresión de este recibo para generar su factura

ASISTENCIA EN RUTA

800 343 5265
www.autopistaguadalajaracolima.com



052501310155440052800054117006

TRAMO CARRETERO
GUADALAJARA-COLIMA

Clase	A2
Tarifa	75.86
IVA	12.14
Total	88.00

Plaza de Cobro Sayula (a Colima)
Carril: SAY-LC04 CAJERO: 811502
FOLIO: 152219
13/01/2025 10:50:26

Usted cuenta hasta con 15 días naturales del mes posterior a la impresión de este recibo para generar su factura

ASISTENCIA EN RUTA

800 343 5265
www.autopistaguadalajaracolima.com



052501310502615221900122088008

Importe Total con Letra:
DOSCIENTOS CINCO PESOS 00/100 M. N.

Subtotal 176.72
Iva 28.28
Total 205.00

Sello Digital del Emisor:

RABqWBQTywQwzhN3G78pIZvSEwIEbmNsBrZ+nhTzHP0p0dUUKaiV5nQ76ldmkQzplVR7dXridr1nGJvnlFpv+Ud9brju/VqTZx+VXDTowlfQL0ankbF/uO6QHPzbdOTkhG8QYWiDCpkJWgA2SQpsBqnpu6ZEUeLZuBmhuTghALB4McLqzg27WF2pc6JUdhLA7oIT3MxnnKUsdZRRvMfHuJdQRMDocEYZU91qKhdEbb9j2/mrFZoXTC+SDjAKzi7I79asgePxxwqLly5ssw7bSei89Ap/ibFd6Rtba1xibaWeRml3y91OjpoBy5JEowjWgqknk0im0LciuqzY7aDgQ6A==

Sello Digital SAT

NmQA0TiWeP1N6EWold+IDpDGRSowC8ooHoqOw5xBiWEnbcj2ImqutW16jes7wqFD3LBRmOrJ4yJNIAgKHNBfFilzhTheERODkucEjgdGcvfnkrJJLS6ZR0dPh1eNg7KZlu+C0PNhcY86FLmPC30/gFMcHS73qqh9bbEFbHxJi3z6KHrKszzSD3byc3b+nuAw75ZDI8uELrb4NgjMOh+IFjwXr1F1kTqs9NfVT2kRrQkAiNZHLieJkgCLUWmu0HPypWTyB3W01D10WAgINdYPn8wWYeYc8y9gmakSlmhL8bL8j2JczrWPdY8VH7DthgXhOhULbkiYOTmPSc8mzBGuo



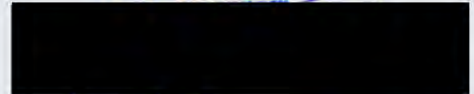
Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT

||1.1|E6511F98-E903-5FEB-AF1E-5F0092E3FACA|2025-01-22T10:15:53|CVD110412TF6|RABqWBQTywQwzhN3G78pIZvSEwIEbmNsBrZ+nhTzHP0p0dUUKaiV5nQ76ldmkQzplVR7dXridr1nGJvnlFpv+Ud9brju/VqTZx+VXDTowlfQL0ankbF/uO6QHPzbdOTkhG8QYWiDCpkJWgA2SQpsBqnpu6ZEUeLZuBmhuTghALB4McLqzg27WF2pc6JUdhLA7oIT3MxnnKUsdZRRvMfHuJdQRMDocEYZU91qKhdEbb9j2/mrFZoXTC+SDjAKzi7I79asgePxxwqLly5ssw7bSei89Ap/ibFd6Rtba1xibaWeRml3y91OjpoBy5JEowjWgqknk0im0LciuqzY7aDgQ6A==|00001000000707310321||

Fecha y Hora de Certificación:

2025-01-22T10:15:53

Este documento es una representación impresa de un CFDI



RECIBI EN ENTERA SATISFACCIÓN

NOMBRE

FIRMA

Carlos Mardel
Mardel Anas

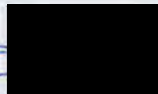
OPERADO
Fondo
Revolvente

Validado ante el



22 ENE. 2025

Nombre:



Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas: Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM